

## **Asignatura: PEDAGOGÍA 1 (Plan 2012)**

Programa Homologado con *Teoría de la Educación* (Plan 1996)

Por resolución nº 20-138-2013

### **Programa 2014**

**Destinatarios:** Alumnos de 1º Año de la carrera de Ciencias de la Educación:

**Duración:** 120 horas anuales.

#### **Equipo Docente de la cátedra**

**Profesora Asociada:** Mercedes Leal

**Profesora Adjunta:** María del Huerto Ragonesi

**Profesor Adjunto:** Sergio Oscar Robin

**Jefe de Trabajos Prácticos:** Eduardo Iglesias

**Auxiliar Docente:** Sofía Gargiulo

#### **Ubicación de la materia en el Plan de Estudios:**

La materia se ubica al comienzo de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, y representa el primer contacto con la educación como objeto de estudio. Supone la construcción de una mirada científica acerca de la educación que retoma la experiencias de escolarización de los sujetos, pero en un proceso en el que las resignifica y reconceptualiza a la luz de los enfoques que se le presentan en el cursado. Para ello articula clases teóricas y prácticas y ofrece una primera aproximación a experiencias de indagación de la realidad educativa.

#### **Fundamentación:**

La presente asignatura busca que el alumno analice al hecho educativo y escolar como prácticas complejas, social e históricamente condicionadas. Para ello se espera que se apropie de instrumentos conceptuales que le permitan realizar una mirada crítica y fundada de la complejidad que admiten la teoría y la práctica educativa. Complejidad esta que se deriva del carácter político y cultural de las organizaciones escolares atravesadas por la tensión dialéctica entre las tendencias reproductoras y renovadoras.

El enfoque de la asignatura privilegia el desarrollo de unidades temáticas cuyas categorías conceptuales fueron construidas y refieren permanente a las condiciones reales en que se desarrolla el sistema escolar.

*Departamento de Ciencias de la Educación*  
*Cátedra de Pedagogía I*

---

2

En este sentido la perspectiva adoptada, los contenidos y actividades previstas procuran que el alumno se aproxime al hecho educativo con una mirada *desnaturalizadora* de lo social y en ese proceso pueda identificar no sólo las problemáticas que enfrentan los sistemas escolares sino también las posibilidades de cambio social que involucran las acciones pedagógicas.

La asignatura constituye también, un soporte conceptual para aproximarse a las diferentes disciplinas formativas del campo de las ciencias de la educación que serán profundizadas a lo largo de la carrera.

De este modo coadyuva en el proceso de formación de especialistas en educación con orientación crítico- transformativa comprometidos con la renovación social y cultural cuya identidad profesional entraña una responsabilidad social con su tarea.

**Propósitos**

- Generar espacios destinados a la discusión de conocimientos pedagógicos socialmente significativos, que promuevan en los alumnos la lectura crítica y el debate sobre la teoría y las prácticas pedagógicas.
- Promover el análisis dinámico de diferentes concepciones educativas, estableciendo el alcance de cada una y su validez para interpretar la realidad educativa Argentina y Latinoamericana.
- Utilizar el enfoque crítico-dialéctico para estudiar las relaciones entre Educación y Sociedad a fin de propiciar en los alumnos una visión crítica de las mismas.
- Ofrecer una caracterización socio-histórica y política del Sistema Educativo Argentino a fin de ampliar la comprensión de sus problemas actuales e indagar alternativas pedagógicas superadoras.
- Promover la generación de conocimientos pedagógicos a partir de la aproximación de los estudiantes a los diferentes paradigmas vigentes en el campo de la investigación educativa y de experiencias de investigación sobre las prácticas educativas.

**UNIDADES TEMATICAS**

***UNIDAD Nº 1: Concepciones Educativas y Debates Pedagógicos contemporáneos***

---

Encuadre Conceptual para un Abordaje de la Pedagogía

Diferentes niveles de análisis: lo macro, lo institucional y micro educativo para el análisis de la educación. Distintos Planos de Explicación: el plano de la realidad y de la idealidad educativa.

Polémica en cuanto al carácter científico de la Pedagogía. Las grandes Teorías que sirven de sustento a las concepciones educativas en estudio.

Diferentes concepciones pedagógicas contemporáneas en el campo educativo.





*Departamento de Ciencias de la Educación*  
*Cátedra de Pedagogía I*

3

La ruptura del dogmatismo religioso y su expresión en las teorías "No Críticas" de la Escuela Tradicional. La educación como proceso de socialización y control social en la perspectiva funcionalista de E. Durkheim.

El modelo pedagógico de la Escuela Nueva y de la Escuela Tecnista.

**Bibliografía Obligatoria**

- Leal, M. (2006), "Encuadre conceptual para un abordaje de la Pedagogía". Ficha de Cátedra N° 1: Fac Filosofía y Letras de la UNT
- Ficha de Cátedra N° 2: Presentación de las Teorías de la Educación.
- Ficha de Cátedra N° 3: El modelo pedagógico de la Escuela Moderna.
- Ficha de Cátedra N° 4: La Pedagogía Tecnista
- Durkheim, Emile (1996) "Educación y Sociología". Cáp. I La educación, su naturaleza y su papel, Ed. Coyoacán, México.
- Saviani, Dermeval (1982) "Teorías de la educación y el problema de la Marginalidad en América Latina". Revista Argentina de Educación Año 2 N° 3. Ed. ACGE. Buenos Aires.
- Palacios, J., (1996) "La cuestión escolar", Introducción y Cáp. I, Ed. Fontamara, México

**Bibliografía Complementaria**

- Carr, Wilfred (1996), "Una teoría para la educación", Madrid, Ed. Morata.
- Cullen, Carlos (1997), "Crítica de las razones de educar", Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Bonal, Xavier (1998), "Sociología de la Educación. Una Aproximación Crítica a las Corrientes Contemporáneas", España, Ed. Paidós.
- Hoyos Medina, Carlos (1997), "Epistemología y Discurso Pedagógico: Razón y Aporía en el proyecto de la Modernidad", en Epistemología y Objeto Pedagógico. CESU, UNAM, México.
- Leal Mercedes (2001), "Modelos Pedagógicas y Modelos de Conocimiento", en Revista del Departamento de Ciencias de la Educación N° 10 Año IX. Dpto. de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- Sanjurjo, Liliana (1997), "El estatuto científico de la Pedagogía: entre la crítica y la posibilidad", Ponencia Encuentro Nacional de Facultades, Escuelas y Departamentos de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Córdoba.
- Silber, Julia (2009) "Reflexiones epistemológicas sobre la Pedagogía". Trabajo elaborado para el Seminario "Pedagogía y Universidad"- Especialización en docencia universitaria- 2009 Tenti Fanfani, Emilio (2001), "Sociología de la Educación", Bs. As. Ediciones Universidad Nacional de Quilmas.
- Yapur, Maria Clotilde (1986), "Programas de Estudio", Documento CATIE, Costa Rica.

**UNIDAD Nº 2: Las perspectivas críticas de la Educación**

Las Perspectivas Crítico – Reproductivistas y el papel de las Escuela en la reproducción socio – cultural. El capital cultural como un factor interviniente en la apropiación de los saberes escolares. Teorías Críticas de la Educación: Nociones claves de las corrientes críticas: la Escuela como espacio político, cultural, complejo y contradictorio. Los conceptos de conflicto, poder y hegemonía en la apropiación de los conocimientos escolares. La relación dialéctica entre teoría y práctica educativa, los espacios de relativa autonomía. Educación, producción cultural y resistencia desde la perspectiva de Giroux. El hombre como creador de cultura y la Educación como una práctica liberadora en el pensamiento de Paulo Freire.

Nuevas visiones de las funciones sociales de la escuela: los procesos de socialización escolar desde una visión crítica.

**Bibliografía Obligatoria**

- Ragonesi, María del Huerto, “Las teorías de la reproducción y la función social de la escuela” Ficha de Cátedra.
- Tedesco, Juan Carlos (1980), “Conceptos de sociología de la Educación”, Bs. As., Centro Editor de América Latina, Artículo: Capital Cultural.
- Leal, Mercedes y Robin, Sergio. Teorías críticas. Ficha de Cátedra
- Giroux, Henry, “Educación, reproducción y resistencia” en Dimensiones sociales de al educación. Maria de Ibarola.
- Freire, Paulo (1990), “La concepción bancaria de la educación y la deshumanización.”, Introducción de Henry Giroux. Madrid, Ed. Paidós.
- Pérez Gómez, Ángel; Sacristán, Gimeno (1985), “Comprender y transformar la enseñanza”, Cáp. 1 “Las funciones sociales de la escuela”, Madrid, Morata.
- Fernández Enguita, Mariano (1985), “La escuela a examen. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesadas”, Cáp. 1 “La Educación como proceso de socialización”. Madrid, ed. Pirámide.

**Bibliografía Complementaria**

- Kemis, S (1988), El currículo, más allá de la teoría de la reproducción”, Madrid, Morata.
- Nasif, Ricardo (1980), “Teoría de la Educación”, Cáp. 14: La Dialéctica de la Educación”, Bs. As., Ed. Cíncel – Kapeluz.

**UNIDAD Nº 3: Contexto social y educación: los nuevos desafíos de la escuela desde la perspectiva crítica.**

La constitución del sistema escolar en relación a la triple funcionalidad de la educación: funciones política, económica y social.



*Departamento de Ciencias de la Educación*  
*Cátedra de Pedagogía I*

5

*Dimensión Política:*

La función política de la educación: las relaciones de poder en la sociedad y a la escuela como instrumento de reproducción y legitimación del mismo; y a su vez de construcción del disenso y la crítica. Los procesos de democratización: su instauración y aprendizaje. La constitución de la ciudadanía y la participación social.

*Dimensión Social:*

La función social de la educación: estratificación social, grupos sociales y educación. Incremento de la pobreza, marginalidad y exclusión social en las sociedades dependientes. El deterioro de las condiciones sociales que enmarcan la acción escolar. La nueva cuestión social: violencia, marginalidad y exclusión como condicionantes de la tarea educativa. Impacto de las políticas neoliberales en la agudización de la desigualdad de oportunidades educativas, de la apropiación de los saberes escolares y de la segmentación del sistema educativo. De la tendencia discriminatoria actual a la democratización educativa. La escuela del siglo XXI frente a las nuevas sociales: viejas respuestas para nuevos problemas.

*Dimensión Económica:*

Estructura económica, aparato productivo y demanda educativa. Las complejas relaciones entre el mundo del trabajo y la educación. El papel de la Educación en los modelos de crecimiento económico y desarrollo social. Políticas económicas neoliberales de los 90 y educación. La educación como inversión, la educación como gasto. El quiebre del financiamiento educativo y la función economicista de la educación.

**Bibliografía Obligatoria**

- Tiramonti, Guillermina (1993), "De la Historicidad de la Educación", trabajo desarrollado en el marco del curso de postgrado sobre gestión educativa, Universidad Nacional de Córdoba.
- Filmus, Daniel (1996) "Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Proceso y desafío." Editorial Troquel. Buenos Aires.
- Demo, Pedro (1993), "Perspectivas políticas de la educación y la cultura", Revista de la CEPAL N°21.
- Tenti Fanfani, Emilio, (2006): "La escuela y la cuestión social". Punto de ensayo de sociología de la educación, Siglo XXI editores.
- Gentili, Pablo (2011) "Pedagogía de la Igualdad". Siglo XXI editores. Bs. As.
- Tedesco, Juan Carlos (1980), "Conceptos de Sociología de la Educación", Artículos: "Costos y Financiamiento", "Empleo y Educación", Bs. As., Centro Editor de América Latina.

**UNIDAD 4 El Sistema Educativo Argentino. Una Construcción Socio – Histórica Cultural y Política.**

El Sistema Educativo Argentino frente a los cambios políticos, económicos y sociales de la primera década del Siglo XXI

La Reconstrucción de la capacidad del estado para la implementación de las políticas sociales y la regulación de la economía.

*Departamento de Ciencias de la Educación*  
*Cátedra de Pedagogía I*

6

El cambio de rumbo en la orientación de las políticas educativas: Ley Nacional de Educación, Ley de Financiamiento Educativo y Ley de Educación Técnica.

**Bibliografía Obligatoria**

- Robin S. (2011) "La educación entre la inclusión social y la formación de RRHH: La experiencia neokeynesiana del kirchnerismo como respuesta a la crisis del Estado Neoliberal." Cátedra Pedagogía I. UNT
- Feldfeber, M., Gluz, N. (2011) "Las Políticas Educativas en Argentina: Herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". En Educação & Sociedade (Brasil) Num.115 Vol.32
- Ficha de Cátedra: Cuadro Comparativos de las Leyes de Educación Argentinas

**Documentos**

- Ley de Educación Nacional. (2006). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. República Argentina. Ministerio de Educación de la Nación

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El docente actuará como un facilitador de los aprendizajes en las clases teóricas, prácticas y de consulta. En este sentido esta asignatura promueve la interacción docente – alumno en todas las actividades presenciales, a las que el estudiante debe concurrir con un bagaje de información producto de lecturas y actividades realizadas con anterioridad. Se propone el manejo directo de fuentes bibliográficas y originales del conocimiento.

Se propone instancias de observaciones de la realidad educativa en los distintos niveles y modalidades del sistema, para iniciar a los alumnos en la práctica de la investigación educativa desde las lógicas cuantitativa y cualitativa.

Se brinda a los estudiantes un margen de autonomía para poder, en un proceso de aprendizaje cooperativo, recuperar las experiencias y construir críticamente el conocimiento. Ello permitirá momentos de evaluación crítica de la problemática educativa y sus perspectivas.

**EVALUACION**

La evaluación incluye diferentes instancias a fin de obtener información acerca del rendimiento de los alumnos, de cómo funcionó el curso y de la calidad de las interacciones de enseñanza – aprendizaje.

Logrará la categoría de **alumno regular** cuando haya:

Aprobado el 100% de los parciales con Nota 4 o más. Se permitirá recuperar 1 (uno) de los 2 (dos) parciales.





*Departamento de Ciencias de la Educación*  
*Cátedra de Pedagogía I*

Asistencia al 75 % de las clases prácticas.  
Aprobación del 75% de los trabajos prácticos.

Logrará la categoría de **alumno promovido** (sin examen final) cuando haya:  
Aprobado 2 (dos) parciales con nota no inferior a 6 (seis) o más, mas una Instancia Integradora prevista en el final de la asignatura aprobada con 6 o mas. Esta instancia de evaluación integradora no se recupera.

Cumplido con 3 (tres) horas semanales de asistencia a clases.  
Asistencia al 80 % de los trabajos prácticos.

MERCEDES LEAL  
PROF. ASOCIADA A CARGO  
CAT. TEORIA DE LA EDUCACION  
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS